



10 JUL 2026

Nº: 1231 Firma:
Hora: 10:05 Aclaración:

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Casal de esta ciudad, el COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, a los efectos de evaluar conforme a los criterios establecidos, la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA" ID N° 484.803**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2264/24. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según consta en la Resolución D. N° 189/2026.-

ANTECEDENTES DE LA CONVOCATORIA

- La Nota UNA/FCM/DAF/DAHC N° 300/2026 de la Encargada de Despacho del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, con Visto Bueno del Director Asistencial del Hospital de Clínicas, por la cual remite Nota D.T. y M. N° 282/2026 del Departamento Técnico y de Mantenimiento, por la cual se solicita el inicio de los trámites necesarios para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA" ID N° 484.803.-
- La Resolución D. N° 935/2026, por la cual se aprueba la Convocatoria y el Pliego de Bases y Condiciones para la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA" ID N° 484.803.-
- El Dictamen DCP N° 42/2026, del Departamento de Contrataciones Públicas, por el cual valida la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.-
- El Decreto N° 2.264/24 que reglamenta la Ley N° 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".-
- El Acta de Apertura de Ofertas de fecha 26 de junio de 2026.-
- La Nota UNA/FCM/DAF/DCP. N° 813/2026, recibida el 26 de junio a las 10:37hs, por la cual el Departamento de Contrataciones Públicas remite documentaciones, para la evaluación del proceso.-
- El Dictamen N° 66/2.026 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- La Nota D.T. y M. N° 424/2026 de fecha 02 de julio de 2026, por la cual la Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento del Hospital de Clínicas, remite la Evaluación Técnica Final.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Ofertas, observándose la recepción de 5 (Cinco) ofertas: **SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ, CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y CORPORACION LEMURIA S.A.** –

Referencias:

- 1– **Método de Evaluación:** Basado únicamente en precio.-
- 2– **Sistema de Adjudicación:** Total.-
- 3– **Las ofertas no requirieron correcciones aritméticas.**–
- 4– Se adjunta Resolución D. N° 189/2.026, por la cual se actualiza la conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas.-

OBSERVACIONES ASENTADAS EN EL ACTA DE APERTURA:

El representante de la firma **DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS** de que:

1. La firma **4JM** presenta una póliza de seguro donde no se encuentra debidamente firmado por el representante legal específicamente en la primera hoja, se encuentra el sello pero no así la firma, siendo este un documento de carácter sustancial tampoco se visualiza el certificado de origen ni la experiencia solicitada en contratos anteriores.
2. Se deja constancia que la firma **COIN** no presenta en su oferta la constancia de visita al sitio, ni se visualiza en forma de Declaración Jurada de conocer el sitio. No presenta los contratos anteriores solicitados en el PBC.
3. Se deja constancia que la firma **TESAKA** no presenta en su oferta la constancia de visita al sitio, ni se visualiza en forma de Declaración Jurada de conocer el sitio. No presenta los contratos anteriores solicitados en el PBC.

Verificada la oferta presentada por SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ, se aclara que el Art. 69 del Decreto reglamentario N° 2264/2024, establece en su segunda parte lo siguiente: "...Cuando se traten de ofertas físicas, los documentos sustanciales deberán estar firmados en todas sus páginas, a **EXCEPCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA**, la cual deberá estar debidamente extendida". El referido Artículo del Decreto Reglamentario establece una clara excepción cuando se trata de la garantía de mantenimiento de oferta, por lo cual no es atendible la observación la observación formulada.

En cuanto a las observaciones referentes a la documentación no sustancial serán analizadas en el punto tercero de este informe y conforme a las atribuciones de este comité requerirá las aclaraciones que considere pertinentes.-



SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

Documentos Sustanciales – Personas Físicas	SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. En caso de presentar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en formato de Declaración Jurada con Certificación Notarial de Firma, tal Declaración Jurada u otros documentos cuyas firmas sean certificadas por escribanos públicos, deben llevar insertos una constancia notarial en la que se individualice el número de Hoja Notarial de Certificación de Firmas que lo acompaña, para su validez.	Cumple (Póliza 1501004489)	Cumple (Póliza 1501006859)	Cumple (Póliza 1517001360)
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	Cumple	Cumple	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Documentos Sustanciales – Personas Jurídicas	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	CORPORACION LEMURIA S.A.
Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. En caso de presentar la Garantía de Mantenimiento de Oferta en formato de Declaración Jurada con Certificación Notarial de Firma, tal Declaración Jurada u otros documentos cuyas firmas sean certificadas por escribanos públicos, deben llevar insertos una constancia notarial en la que se individualice el número de Hoja Notarial de Certificación de Firmas que lo acompaña, para su validez.	Cumple (Póliza 1501004500)	Cumple (Póliza 1501004485)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	Cumple	Cumple

A continuación, se expone el Dictamen N° 66/2026, que hace referencia al análisis jurídico de la documentación legal presentada por el oferente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Dictamen N° 66/2.026.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LMCN N° 29/2026 “Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Salas de Internación de la Cátedra de Pediatría”. ID N° 484.803. –

FECHA : Asunción, 2 de julio de 2026. –

Oferentes

1. 4JM Construcciones de Sandra Raquel Ocampos Ruiz Díaz;
2. Coin de Carlos Alberto Perales Ortellado;
3. Tesaka Ingeniería S.A.;
4. Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, y
5. Corporación Lemuria S.A. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas. –

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: 1. El representante de la firma Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios deja constancia que, 1.1. La firma 4JM Construcciones de Sandra Raquel Ocampos Ruiz Díaz, presenta una póliza de seguro donde no se encuentra debidamente firmado por el representante legal específicamente en la primera hoja, se encuentra el sello pero no así la firma, siendo éste un documento de carácter sustancial. Tampoco se visualiza el certificado de origen ni la experiencia solicitada en contratos anteriores. Respuesta: El art. 69 del Decreto 2264/2024, reglamentario de la Ley 7021/2022, establece en su segunda parte cuanto sigue: “...Cuando se traten de ofertas físicas, los documentos sustanciales deberán estar firmados en todas sus páginas, a excepción de la garantía de mantenimiento de oferta, la cual deberá estar debidamente extendida”. El referido artículo del decreto reglamentario establece una clara excepción cuando se trata de la garantía de mantenimiento de oferta, por lo cual no es atendible la observación formulada. Respecto a la última observación contenida en este numeral, es competencia del Comité de Evaluación, en la etapa pertinente. 1.2. La firma Coin no presenta en su oferta la constancia de visita al sitio, ni se visualiza en forma de Declaración Jurada de conocer el sitio. No presenta los contratos anteriores

solicitados en el PBC. Respuesta: Ambas observaciones son competencia del Comité de Evaluación, en la etapa pertinente. 1.3. La firma Tesaka no presenta en su oferta la constancia de visita al sitio, ni se visualiza en forma de Declaración de conocer el sitio. No presenta los contratos anteriores solicitados en el PBC. Respuesta: Ídem que la respuesta anterior. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen. –

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8956

Criterio del Comité: Verificada las ofertas presentadas por las firmas SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ, CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y CORPORACION LEMURIA S.A., se concluye que la oferta cumple con la documentación formal de carácter sustancial requerida en el Pliego de Bases y Condiciones por lo que seguirá siendo evaluadas en los siguientes puntos del presente informe. –



Observación: Para el oferente que presentó junto con su Oferta la “Constancia del Perfil del Proveedor”, que reemplazará a los documentos solicitados por la convocante en el presente PBC, conforme indica la Resolución DNCP N° 2939/2024, se detalla a continuación los datos obrantes en la misma:

Empresa Oferente	RUC	Número de Constancia	Correo Electrónico según Constancia
SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ	3585667-0	1.852.736	4jmconstrucciones@gmail.com
CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	2347092-5	1.886.465	coin.electromecanica@gmail.com
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	80097629-0	1.886.483	tesakaingenieriasa@gmail.com
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	2292560-0	1.886.365	tesingenieria@gmail.com
CORPORACION LEMURIA S.A.	80048624-2	1.886.354	info@clemisa.com.py / clemisa.py@gmail.com

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

Documentos Requeridos	SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	CORPORACION LEMURIA S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de “Declaración de Personas”, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Certificado N° 218.406	Certificado N° 218.453	Certificado N° 218.670	Certificado N° 218.615	Certificado N° 218.411
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Financiera Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1- Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años (2022, 2023, 2024). a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años (2022, 2023, 2024) b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años (2022, 2023, 2024) c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo. 2. Para contribuyentes IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro. Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2022, 2023, 2024. 3. Para contribuyentes de IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2022, 2023, 2024. 4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcd. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Para los consorcios, el líder del Consorcio y los demás miembros del mismo, deberán cumplir con la totalidad de los requisitos tales: Capacidad Legal y Financiera en un 100% y en cuanto a la experiencia y capacidad técnica, el líder del Consorcio deberá cumplir con el 60%, en tanto que los demás integrantes el 40%.					
Capacidad Financiera. Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera					
a. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.	Cumple (22/06/2026 – 22/07/2026)	Cumple (24/06/2026 – 24/07/2026)	Cumple (23/06/2026 – 23/07/2026)	Cumple (08/06/2026 – 08/07/2026)	Cumple (15/06/2026 – 15/07/2026)
b. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	No Aplica	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
c. Formulario N° 501 años 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.	Cumple	No Aplica	No Cumple	No Aplica	No Aplica
d. Formulario N° 515 años 2022, 2023, 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.-	No Aplica	No Aplica	No Cumple	No Aplica	No Aplica
e. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.	No Aplica	No Aplica	No Cumple	No Aplica	No Aplica
Experiencia requerida Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de edificaciones, construcción de obras civiles en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2023, 2024, 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia requerida. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia					
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Técnica El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: a. El oferente deberá contar con un mínimo de: 3 (tres) albañiles, 2 (dos) pintores. 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo. 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable. b. El oferente deberá contar con herramientas, técnicos y equipos de seguridad.	No Cumple (Presentó Matrícula del Técnico en seguridad en el trabajo del staff vencida 17/7/2025)	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Capacidad Técnica. Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica					
a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple



arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.					
c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.	No Cumple (Presentó Matrícula del Técnico en seguridad en el trabajo del staff vencida 17/7/2025)	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple
Otros criterios que la convocante requiera					
Visita al sitio de ejecución del contrato Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple

Durante la evaluación se requirió formalmente mediante nota del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas, lo detallado a continuación:

La solicitud se realizó el 29/06/2026: La documentación requerida debía ser entregada hasta las 9:00hs del día miércoles, 01 de julio de 2026.

*** Obs.: Toda documentación y/o aclaración remitida fuera del plazo establecido se tendrá por no presentada. -**

1. A SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ, según nota UNA_FCM_CCEP N° 383/2026:

- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
- Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
- b. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- c. Formulario N° 501 años 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.
- d. Formulario N° 515 años 2022, 2023, 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.-
- e. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de edificaciones, construcción de obras civiles en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años (2023, 2024, 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.
- a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.
- b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.
- c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.
- d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
- e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.
- f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.
- **Visita al sitio de ejecución del contrato**
- Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

La firma individualizada presentó lo requerido, según consta en la nota recibida a las 08:09hs del 01 de julio de 2026, con Mesa de Entrada del Comité N° 365, a excepción de:

- c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.

Verificada la documentación presentada, se constató que en la Página con Folio N° 79 la Matrícula del Técnico en seguridad en el trabajo del staff, ya se encontraba vencida (17/7/2025) tal como se expone a continuación:

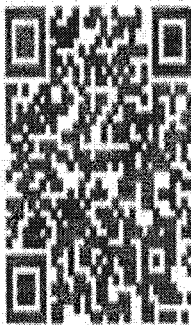
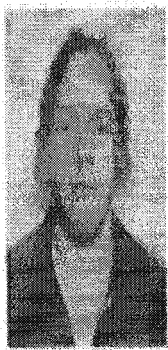
REGISTRO PROFESIONAL TÉCNICO CATEGORÍA B

Registro Profesional Técnico

Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional
VICEMINISTERIO DE TRABAJO
Registro Profesional Técnico

Nombre Completo
EMILIANO JAVIER MARTINEZ DURE

C.I. Nro.
4160853



Categoría
Reg. Profesional Inscripción B

Fecha Registro
17/7/2023

→ Fecha Vencimiento
17/7/2025

"4JM" CONSTRUCC.
de Sandra Raquel Ocampos Ruiz Díaz
RUC: 3585681 - 0
0982 - 185 586 0981 - 420 235

Con base en lo expuesto, se concluye que, a solicitud de la convocante el oferente ha presentado un documento vencido, por lo que no ha acreditado suficientemente el cumplimiento del requisito exigido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que, **LA OFERTA DE SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE**, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24. Art. 78. Conformidad de la Oferta con las bases de la contratación: "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante". —

2. A CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, según nota UNA_FCM_CCEP N° 384/2026:

- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)
- b. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

- c. Formulario N° 501 años 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.
- d. Formulario N° 515 años 2022, 2023, 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.-
- e. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de edificaciones, construcción de obras civiles en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años (2023, 2024, 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.
- a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.
- b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.
- c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.
- d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
- e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.
- f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.
- **Visita al sitio de ejecución del contrato**
Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

La firma individualizada presentó lo requerido, según consta en el reporte del e-mail recibido a las 08:17hs del 01 de julio de 2026, con Mesa de Entrada del Comité N° 366.-

3. A TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, según nota UNA_FCM_CCEP N° 385/2026:

- Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
- Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
- b. Balance General y Estado de Resultados de los años 2022, 2023, 2024 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- c. Formulario N° 501 años 2022, 2023, 2024, para los contribuyentes IRE SIMPLE.
- d. Formulario N° 515 años 2022, 2023, 2024 para los contribuyentes del IRP-RSP.-
- e. Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de edificaciones, construcción de obras civiles en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años (2023, 2024, 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.
- a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.
- b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.
- c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.
- d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
- e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.
- f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.
- **Visita al sitio de ejecución del contrato**
Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

La firma TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA, no ha presentado los documentos solicitados durante la etapa de evaluación. Aclarando que la solicitud fue realizada al correo electrónico declarado por el oferente conforme la reglamentación vigente, se expone el reporte correspondiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcd. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

29/6/26, 9:36

Correo de Facultad de Ciencias Médicas - Solicitud de Documentos LMCN N° 29/2026 (FCM / UNA)



Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
<evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py>

Solicitud de Documentos LMCN N° 29/2026 (FCM / UNA)

1 mensaje

Comité de Evaluación de Licitaciones <evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py>

29 de junio de 2026 a las
9:34

Para: "Tesaka Ingenieria S.A." <tesakaingenieriasa@gmail.com>

Buenos días, se adjunta nota solicitud de documentos en el marco de la evaluación de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CATEDRA DE PEDIATRÍA" ID N° 484.803.-

Favor confirmar recepción, saludos cordiales.

UNA_FCM_CCEP Nota N° 385_ Solicitud de Documentos - TESAKA INGENIERIA.pdf
1055K

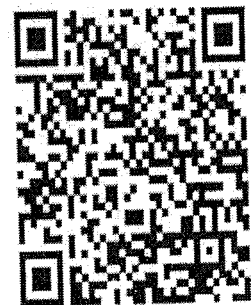


Perfil del
PROVEEDOR

1- DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA
RUC:	80097629-0
Nombre de Fantasía:	
Representante Legal:	CHRISTIAN ARIEL MENDOZA LARROZA LUIS ARNALDO MENDOZA LARROZA
Tipo de Proveedor:	S.A.
Tipo de Actividad:	Bienes y Servicios
Teléfono:	0985608050
Correo Electrónico:	tesakaingenieriasa@gmail.com
Página Web:	http://www.tesakaingenieria.com.py

N°
188648
3



23e33179549cfe4471d29cc0071af4c82927e052

Con base en lo expuesto, se concluye que, al no presentar la documentación requerida, no ha acreditado el cumplimiento los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que, **LA OFERTA DE TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA NO SERÁ CONSIDERADA EN ADELANTE**, conforme a lo establecido en el Decreto N° 2264/24. Art. 78. Conformidad de la Oferta con las bases de la contratación: "Toda oferta que no se ajuste sustancialmente a las bases de la contratación será rechazada por la convocante". -



4. A DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, según nota UNA_FCM_CCEP N° 386/2026:

- La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar. Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.
- a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.
- b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.
- c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.
- d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.

La firma individualizada presentó lo requerido, según consta en el reporte del e-mail recibido a las 08:38hs del 01 de julio de 2026, con Mesa de Entrada del Comité N° 368.-

5. A CORPORACION LEMURIA S.A., según nota UNA_FCM_CCEP N° 387/2026:

- Explicación detallada de la composición del precio ofertado (*Ítems indicados en nota del Comité*)
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de edificaciones, construcción de obras civiles en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años (2023, 2024, 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.
- La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar. Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado, para lo cual deberá presentar copia simple y legible del documento que acredite la actividad comercial, industrial o de servicio, pudiendo ser: la constancia de RUC, patente municipal o documentos constitutivos, siempre que de la documentación se desprenda su actividad comercial y la correspondencia al procedimiento objetado. Cuando no resulte aplicable la constancia de RUC o la patente municipal, el oferente deberá manifestar y justificar esta condición en su oferta y presentar otra documentación a los efectos de acreditar el giro comercial.
- a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.
- b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.
- c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.
- d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.
- e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.
- f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.

La firma individualizada presentó lo requerido, según consta en el reporte del e-mail recibido a las 08:51hs del 01 de julio de 2026, con Mesa de Entrada del Comité N° 369.-

CUARTO: En consideración a lo establecido en el Art. 19 del Decreto N° 2264/24 y el Pliego de Bases y Condiciones, que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, se realiza la verificación a través de la página del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (www.paraguay.gov.py) y del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) (www.contrataciones.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	2.347.092	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								9.628.365	2d9ca829
EMPRESA: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	2.292.560	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.								9.628.383	8968296d
EMPRESA: CORPORACION LEMURIA S.A.												
Nro.	C.I. N°	Nombre y Apellido	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Constancia Nro.	Código de Verificación Nro.
1	1.062.370	PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS	Se Acompaña Análisis. Ver Dictamen Legal								9.628.389	ccf8cecb



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

2	5.323.573	SANTIAGO JOAQUIN RODRIGUEZ AMARILLA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	9.628.394	b1ac9d55
3	2.069.332	GABRIEL ENRIQUE FLEITAS FERRARI	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	9.628.398	b9b64558
4	4.936.398	NELSON FEDERICO RODRIGUEZ RODAS	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	9.628.402	5cee735b
5	5.111.982	JOSE GASPAR RAMIREZ UGARTE	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	9.628.404	0abb9bdf
6	5.979.986	MATEO EMMANUEL RAMOA AMARILLA	Actualmente, no se encontraron Registros para la C.I.	9.628.407	79b2cae8

- **Observación:** las Constancias podrán ser validadas en línea a través del portal oficial del MITIC (www.paraguay.gov.py)

Referencia de las verificaciones realizadas (Calificación Legal – PBC)

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, el cual comprende la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar.

2º Además, deberá verificar la presentación de la declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento, y de las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales, a fin de verificar que los oferentes no se encuentren incurso en las causales previstas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.

3º Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos d) y e) del artículo 21 de la Ley, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

4º Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá contratar con el Estado, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

5º Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, en el Registro de Proveedores del Estado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos h), i), y j) de la Ley 7021/22, además la convocante se encuentra facultada de solicitar informes internos institucionales para el cotejo de la información con respecto a los incisos mencionados. La declaración jurada deberá contar con información vigente al momento de la presentación de las ofertas y el oferente será responsable de la actualización del documento que obre en el registro de proveedores del Estado. En caso de que el oferente no cuente con dicho Formulario en su registro, la Convocante procederá a solicitarlo durante la etapa de evaluación de ofertas. Si el oferente no responde el pedido o no remite el citado Formulario, se procederá al rechazo de la oferta.

6º El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de sancionados de la DNCP.

7º El comité verificará en fuentes públicas de información de libre acceso, si el oferente o sus integrantes, se encuentran en los demás supuestos contenidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, pudiendo utilizar como guía instructiva el documento aprobado por la DNCP. En caso de requerirse, el comité podrá solicitar aclaración al oferente sobre la vigencia de la información obrante en las fuentes respectivas.

8º En caso de que aplique la subcontratación y que el oferente haya presentado el formulario de personas a subcontratar/subcontratadas junto con la oferta, el Comité de Evaluación de Ofertas deberá evaluar el contenido del formulario a los efectos de constatar que el subcontratista no se encuentra comprendido en alguna de las causales de prohibición previstas en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22, pudieron requerir al oferente la información que sea necesaria.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

A continuación, se expone el Dictamen Legal N° 109/2024, donde el Asesor Jurídico del Decanato y del Departamento de Contrataciones Públicas, hace referencia a las prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar bajo el régimen de la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente referido al inciso d) y concordantes del Art. 21 de la Ley 7021/2022:



Dictamen N° 109/2.024.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato - Unidad Operativa de Contrataciones - FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre las prohibiciones y limitaciones establecidas para presentar propuestas y contratar bajo el régimen de la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente referido al inciso d) y concordantes del art. 21 de la Ley 7021/2022. -

FECHA : Asunción, 3 de setiembre de 2024. -

Visto el pedido de dictamen formulado por los Miembros del Comité de Evaluación, Licenciados Víctor Villalba, Lizania Cardozo y Marcela Ayala, quienes nota mediante manifiestan que, "En el marco de la aplicación de lo establecido en la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", solicitamos dictamen legal referente al alcance de lo establecido en el Inciso d) del Art. 21 "Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar", puntualmente para los casos en los que se presenten oferentes cuyo representantes legales y/o accionistas forman parte del personal contratado y/o permanente de las distintas Unidades Académicas que conforman la Universidad Nacional de Asunción, debido a que la normativa indica en el inciso mencionado que, están imposibilitados para contratar "...independientemente al tipo de vinculación del que se trate". Cabe aclarar que la solicitud se realiza haciendo referencia exclusiva a personas que no se encuentren vinculadas con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción en carácter de contratadas o permanentes". -

Parece oportuno, al iniciar el análisis de lo requerido, tener presente que, el art. 21, inciso d) de la Ley N° 7021/22, dice textualmente cuanto sigue: "Art. 21. Prohibiciones y limitaciones para presentar propuestas y contratar. Tienen prohibido presentar propuestas y contratar en los procedimientos regulados por la presente ley, por sí o por interpósita persona. a) b) ... c) ... d) Los funcionarios públicos respecto a las instituciones públicas en las que prestan servicios o que se encuentren bajo su competencia o supervisión, independientemente al tipo de vinculación del que se trate".

El inciso d) transcripto precedentemente, tiene concordancia con los incisos e) y f) también del Art. 21 de la Ley 7021/22, por lo que, también es conveniente su transcripción literal, diciendo cuanto sigue: "...e) Las personas jurídicas en las cuales los sujetos señalados en el inciso c) tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales, cuando se trate de contrataciones con las instituciones públicas en las que prestan servicios". -

"...f) Los cónyuges, concubinos o los parientes hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad de los citados en el inciso d), cuando se trate de

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

04 SEP 2024

M.E. N° 690 HORA: 07:28

FOLIATURA: RECIBIDO POR: Sosa Valdéz
OBS: La recepción de este documento no implica la validez de los datos consignados en el mismo.

UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal - Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

contrataciones en los organismos, entidades y municipalidades en las cuales presten servicios. Esta prohibición se extiende a las sociedades de las que los sujetos antes citados, tengan participación en el capital social, sean integrantes del directorio o de los órganos de administración o fiscalización, sean beneficiarios finales, apoderados o representantes legales". —

A los efectos de definir el concepto de "funcionario público", es preciso tener presente que, la Ley N° 1626/2000, "De la Función Pública", si bien lo define con mucha amplitud, incluyendo al personal contratado, es inaplicable por inconstitucional en la Universidad Nacional de Asunción (UNA), de conformidad a lo previsto en el Acuerdo y Sentencia N° 1.064 del 27 de julio de 2004, dictado por la Sala Constitucional de la Excma. Corte Suprema de Justicia. —

A fin de llenar este vacío legal, el Consejo Superior Universitario de la UNA, sancionó y promulgó el "Reglamento General de la Función Pública en la Universidad Nacional de Asunción", según la Resolución N° 0269-00-2018, Acta N° 10 (A.S. N° 10/30/05/2018) que, define el concepto de "funcionario público" dentro del marco de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), en el art. 3° de la misma, de la siguiente forma:

"Art. 3°. Es funcionario público de la Universidad Nacional de Asunción, la persona nombrada mediante acto administrativo para ocupar un cargo previsto en el Anexo de Personal del Presupuesto General de la Nación, para desarrollar tareas inherentes a su función". —

En el art. 4° al definir el personal contratado, ya no lo considera funcionario público, diciendo cuanto sigue:

"Art. 4°. Es personal contratado la persona que en virtud de un contrato y por tiempo determinado ejecuta una obra o presta un servicio a la Universidad Nacional de Asunción. Sus relaciones jurídicas se regirán por el Código Civil, el contrato respectivo, y las demás normas que regulen la materia. Las cuestiones litigiosas que susciten entre las partes serán de competencia del fuero civil". —

Se tiene, entonces, en primer lugar, que, dentro del marco jurídico de la UNA, funcionario público es el personal nombrado en forma permanente, no el personal contratado por un tiempo determinado. —

El requerimiento del Comité de Evaluación es conocer la situación de aquellos funcionarios de las distintas Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), - que no se encuentran vinculados con la Facultad de Ciencias Médicas (UNA) -, respecto a las limitaciones y prohibiciones establecidas en el inciso d) del art. 21 de la Ley 7021/2022. —

El procedimiento de contratación pública de la Facultad de Ciencias Médicas (UNA), desde el punto de vista contable y presupuestario, es absolutamente independiente de la administración y gestión del Rectorado y/o de las Unidades Académicas que conforman la UNA. Desde esta perspectiva, un simple funcionario público de cualquier Unidad Académica de la UNA carece de la capacidad de influenciar en los procesos de contratación de la FCM/UNA, sea como oferente físico o

2

como persona jurídica. En ésta, en su calidad de accionista, miembro del directorio, ocupando un cargo ejecutivo de administración, siendo síndico o fiscalizador de la misma, beneficiarios finales, apoderados o representantes legales. Un ejemplo de este caso, sería que, un docente de otra Unidad Académica participe en el proceso de contratación. En este supuesto, es nuestro criterio, no rige la prohibición o limitación legal. —

Ahora bien, el texto de la ley establece que, la prohibición rige para aquellos funcionarios públicos que, tienen a la institución pública bajo su competencia o supervisión. En este supuesto estaría el Rector y los directores del Rectorado, así como los miembros titulares y suplentes del Consejo Superior Universitario, que tiene a la Unidad Académica FCM/UNA bajo su competencia o supervisión, para quienes, evidentemente, resulta vigente la prohibición de proponer propuestas y contratar, desde cualquiera de las funciones descritas en los incisos e) y f) del art. 21. —

Respecto, de los funcionarios públicos de la FCM/UNA, la limitación y prohibición es total, cualquiera sea el tipo de vinculación con la institución. —

Es mi dictamen. —



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py

San Lorenzo – Paraguay

Analizado los antecedentes se observa que el Señor **PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS**, figura como docente de la Facultad de Ingeniería, dependiente de la Universidad Nacional de Asunción, pero en este caso se puede concluir que no existe el supuesto de colisión de intereses, porque para los procedimientos de contrataciones públicas se tratan de órganos bien diferenciados que si bien pertenecen a la Universidad Nacional de Asunción, sus administraciones no se confunden de ninguna manera y son absolutamente independientes en su manejo, aún más si cabe, porque los procedimientos de contrataciones públicas de las distintas facultades, se desarrollan, evalúan y adjudican en cada Unidad Académica, sin otra participación que la de sus propias autoridades, por lo expuesto el señor **PABLO ADRIANO RODRIGUEZ RODAS** está exento de los alcances previstos en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.-

Con base en la documentación referida, se concluye que los oferentes mencionados, actualmente, cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.-

QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera de los oferentes: **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y CORPORACION LEMURIA S.A.**, de lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2022	2023	2024	2022	2023	2024	
IRACIS/IRE GENERAL	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	10.732.165.303	12.164.904.891	13.870.055.383	3,90	5,89	4,69	4,83
		PASIVO CORRIENTE	2.750.956.505	2.064.771.793	2.959.119.109				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	13.270.493.680	15.147.508.416	17.102.653.993	0,26	0,18	0,20	0,21
		PASIVO TOTAL	3.404.054.327	2.792.494.002	3.471.631.003				
	Rentabilidad	CAPITAL	6.475.790.067	9.856.826.322	10.745.401.383	52,21	25,25	26,77	34,74
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.381.036.255	2.488.575.061	2.876.008.576				
EMPRESA: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2022	2023	2024	2022	2023	2024	
IRACIS/IRE GENERAL	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	6.793.078.763	4.052.257.877	7.639.377.405	4,21	1,89	6,25	4,12
		PASIVO CORRIENTE	1.612.465.505	2.139.200.431	1.222.028.139				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	11.317.234.527	14.297.247.187	17.725.993.306	0,22	0,22	0,21	0,22
		PASIVO TOTAL	2.517.560.994	3.091.900.566	3.681.691.734				
	Rentabilidad	CAPITAL	8.345.179.427	8.624.047.828	11.029.720.916	3,32	27,90	25,74	18,98
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	276.868.401	2.405.873.088	2.838.954.951				
EMPRESA: CORPORACION LEMURIA S.A.									
Tipo de Contribuyente	Índices Financieros	Datos Analizados	Valores Analizados por Año			Ratios por Año			Promedio
			2022	2023	2024	2022	2023	2024	
IRACIS/IRE GENERAL	Liquidez	ACTIVO CORRIENTE	4.795.063.555	10.034.847.553	15.598.931.068	4,87	8,94	3,65	5,82
		PASIVO CORRIENTE	985.188.049	1.122.487.271	4.274.073.026				
	Endeudamiento	ACTIVO TOTAL	5.096.444.893	11.704.649.440	20.816.634.653	0,55	0,30	0,29	0,38
		PASIVO TOTAL	2.815.188.049	3.512.361.450	6.087.734.554				
	Rentabilidad	CAPITAL	1.600.000.000	1.600.000.000	1.600.000.000	29,36	56,72	128,16	71,41
		UTILIDAD DEL EJERCICIO	469.813.735	907.513.141	2.050.552.295				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcd. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

1. Para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL: Deberá cumplir con el siguiente parámetro de los años (2022, 2023 y 2024).

a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 años 2022, 2023, 2024.

b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 años 2022, 2023, 2024.

c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

El promedio en los 3 años, no deberá ser negativo.

2. Para contribuyentes IRE SIMPLE: Deberá cumplir el siguiente parámetro.

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2022, 2023 y 2024.

3. Para contribuyentes de IRP-RSP, Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los años 2022, 2023 y 2024.

4. Para contribuyentes exclusivamente del IVA General. Deberá cumplir el siguiente parámetro:

Eficiencia: (Ingreso/Egreso).

Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio de los últimos (6) seis meses.

Por tanto, las empresas: **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y CORPORACION LEMURIA S.A.**, Cumplen con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

SEXTO: se procede a evaluar experiencia de los oferentes: **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y CORPORACION LEMURIA S.A.**, de lo que resulta lo siguiente:

1. Demostrar la experiencia en mantenimiento y/o reparación de edificaciones, construcción de obras civiles en general con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 3 años (2023, 2024, 2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

EMPRESA: CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO					
Monto Total Ofertado	357.864.731				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del Monto Total Ofertado)	107.359.419				
Documentos Presentados	2.023	2.024	2.025	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-002 - 0001616 - 19/12/2023	64.106.960	0	0	64.106.960	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001626 - 22/12/2023	139.888.980	0	0	139.888.980	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001745 - 22/10/2024	0	200.000.000	0	200.000.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001512 - 29/08/2023	209.700.000	0	0	209.700.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001523 - Datos Ilegibles	0	0	0	0	No se consideró la factura debido a que los datos consignados en ella, son ilegibles.-
Factura N° 001-002 - 0001555 - 25/10/2023	209.700.000	0	0	209.700.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001556 - 25/10/2023	381.600.000	0	0	381.600.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001587 - 23/11/2023	254.400.000	0	0	254.400.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001643 - 23/02/2024	0	254.400.000	0	254.400.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-002 - 0001647 - 28/02/2024	0	381.600.000	0	381.600.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcd. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Sumatoria Total				2.095.395.940	Cumple con el porcentaje mínimo requerido
EMPRESA: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS					
Monto Total Ofertado	358.724.964				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del Monto Total Ofertado)	107.617.489				
Documentos Presentados	2.023	2.024	2.025	Sumatoria Total	Observaciones
Factura N° 001-003 0000021 - 13/03/2024	0	52.879.680	0	52.879.680	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-003 0000050 - 11/04/2024	0	33.861.784	0	33.861.784	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004170 - 11/04/2023	79.110.220	0	0	79.110.220	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004173 - 11/12/2023	162.522.240	0	0	162.522.240	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004346 - 09/05/2024	0	33.546.348	0	33.546.348	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004347 - 10/05/2024	0	33.546.348	0	33.546.348	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004390 - 27/06/2024	0	32.055.183	0	32.055.183	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000019 - 12/03/2024	0	76.635.558	0	76.635.558	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004001 - 10/10/2023	200.800.000	0	0	200.800.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004138 - 24/11/2023	73.959.260	0	0	73.959.260	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004206 - 18/12/2023	64.400.585	0	0	64.400.585	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004303 - 12/04/2024	0	88.682.788	0	88.682.788	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004342 - 09/05/2024	0	59.576.580	0	59.576.580	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004372 - 14/06/2024	0	146.776.428	0	146.776.428	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004439 - 19/07/2024	0	247.092.299	0	247.092.299	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004502 - 29/08/2024	0	200.758.190	0	200.758.190	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0004504 - 30/08/2024	0	46.076.502	0	46.076.502	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000227 - 26/12/2024	0	37.391.000	0	37.391.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000228 - 26/12/2024	0	2.407.000	0	2.407.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000320 - 25/03/2025	0	0	16.810.000	16.810.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000416 - 07/07/2025	0	0	23.392.000	23.392.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000441 - 23/07/2025	0	0	15.982.000	15.982.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000006 - 03/10/2024	0	504.927.787	0	504.927.787	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000114 - 28/10/2024	0	516.826.302	0	516.826.302	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000126 - 28/10/2024	0	504.927.787	0	504.927.787	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Factura N° 001-001 0000273 - 21/02/2025	0	0	504.927.787	504.927.787	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Sumatoria Total				3.759.871.656	Cumple con el porcentaje mínimo requerido
EMPRESA: CORPORACION LEMURIA S.A.					
Monto Total Ofertado	369.164.250				
Porcentaje Mínimo de Facturación Requerido (30% del Monto Total Ofertado)	110.749.275				
Documentos Presentados	2.023	2.024	2.025	Sumatoria Total	Observaciones
Acta de Recepción Definitiva Contrato N° 08/2023 "Construcción y Reparación del Centro de Salud de San Antonio, Ad Referendum" ID N° 421.906	2.098.774.088	0	0	2.098.774.088	Corresponde al objeto de la Convocatoria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

Acta de Recepción Definitiva de Obra Realizada LPN N° 27/2023 "Construcción del Laboratorio de Criminalística" ID N° 424.245	3.699.000.000	0	0	3.699.000.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Acta de Recepción Definitiva de Obra LPN N° 13/2023 "Construcción de Obras externas para la Agricultura Familiar CIAF - En el Campus de CAPIIBARY del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción - Tercera Etapa" ID N° 435.601	472.340.000	0	0	472.340.000	Corresponde al objeto de la Convocatoria.
Sumatoria Total				6.270.114.088	Cumple con el porcentaje mínimo requerido

2. La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.

CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado	Cumple

DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado	Cumple

CORPORACION LEMURIA S.A.	
Se deberá acreditar que el giro comercial de la empresa corresponde al procedimiento de contratación ofertado	Cumple

Por tanto, las empresas: **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS y CORPORACION LEMURIA S.A., Cumplen** con la Experiencia exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas.

SÉPTIMO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en la Convocatoria y de conformidad a lo dispuesto en los artículos N° 52 y 53 de la Ley 7.021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2.264 Reglamentario de la Ley, consecuentemente, se procedió a clasificar las ofertas según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA

Grupo 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA. Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultáneo: No					Empresa: CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO			Empresa: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS			Empresa: CORPORACION LEMURIA S.A.		
Ítem	Descripción	Atributos	Precio Unitario (Referencial)	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	Servicio de Demolición - Desmonte de mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	21.784	6	20.000	120.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	20.912	125.472	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	19.500	117.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
2	Servicio de Demolición - Desmonte de tejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	28.000	50	27.000	1.350.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	26.880	1.344.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	26.000	1.300.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
3	Servicio de Demolición - Desmonte de azulejos- pisos - vinílicos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20.160	300	20.000	6.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	19.353	5.805.900	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	13.000	3.900.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
4	Servicio de Demolición - Desmonte de artefactos eléctricos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	25.000	80	25.000	2.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	24.000	1.920.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	13.000	1.040.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
5	Desmontaje de artefactos sanitarios- Desmonte de artefactos sanitarios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	28.000	32	28.000	896.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	26.880	860.160	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	65.000	2.080.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
6	Servicio de herrería - provisión de tapacanto de aristas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	56.500	21	56.500	1.186.500	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	54.240	1.139.040	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	65.000	1.365.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmed.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

7	Servicio de Demolición - Desmonte de pisos vinílicos existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	25.000	330	22.500	7.425.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	24.000	7.920.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	9.100	3.003.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
8	Mampostería - Mampostería de ladrillo común de 0,15 mts	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	67.737	8	67.737	541.896	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	65.027	520.216	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	110.500	884.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
9	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	30.000	8	30.000	240.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	28.800	230.400	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	39.000	312.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
10	Revoques - Reposición de revoques y enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	28.000	50	28.000	1.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	26.880	1.344.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	32.500	1.625.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
11	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	21.000	50	21.000	1.050.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	20.160	1.008.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	45.500	2.275.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
12	Servicio de pintura - Pintura epoxi	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	76.335	350	74.000	25.900.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	73.281	25.648.350	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	84.500	29.575.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
13	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	25.000	350	25.000	8.750.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	24.000	8.400.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	26.000	9.100.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411

14	Servicio de pintura - Pintura general en látex acrílico interno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	36.000	1.100	33.000	36.300.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	34.560	38.016.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	23.400	25.740.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
15	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20.000	1.100	16.500	18.150.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	19.200	21.120.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	15.600	17.160.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
16	Servicio de pintura - Pintura sintética para madera y/o rejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	42.000	100	42.000	4.200.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	40.320	4.032.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	26.000	2.600.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
17	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20.000	100	20.000	2.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	19.200	1.920.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	19.500	1.950.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
18	Reparación de techo - Reparación de techo cerámico de tejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	112.380	50	112.380	5.619.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	107.884	5.394.200	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	104.000	5.200.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
19	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	40.000	50	40.000	2.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	38.400	1.920.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	26.000	1.300.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
20	Servicio de pintura exteriores - pinturas de fachada del bloque	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	42.000	700	42.000	29.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	40.320	28.224.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	26.000	18.200.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmed.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

21	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	20.000	700	20.000	14.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	19.200	13.440.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	19.500	13.650.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
22	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en yeso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	115.176	135	115.000	15.525.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	110.568	14.926.680	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	117.000	15.795.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
23	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	25.000	135	25.000	3.375.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	24.000	3.240.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	26.000	3.510.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
24	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Cambio de tomas eléctricos dañados	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	60.000	50	60.000	3.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	57.600	2.880.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	91.000	4.550.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
25	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	45.000	50	45.000	2.250.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	43.200	2.160.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	52.000	2.600.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
26	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación - Cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	120.000	58	120.000	6.960.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	115.200	6.681.600	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	130.000	7.540.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
27	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	40.000	58	40.000	2.320.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	38.400	2.227.200	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	78.000	4.524.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcma.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

28	Aberturas - Reparación de puertas de dobles de madera tipo de abrir, incluye herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	550.000	12	550.000	6.600.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	528.000	6.336.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	429.000	5.148.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
29	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	150.000	12	150.000	1.800.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	144.000	1.728.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	130.000	1.560.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
30	Aberturas - Reparación de puertas de una hoja de sanitarios de madera tipo de abrir, incluye herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	485.000	28	430.000	12.040.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	465.600	13.036.800	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	286.000	8.008.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
31	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	150.000	28	150.000	4.200.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	144.000	4.032.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	130.000	3.640.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
32	Servicio reparación de desagüe pluvial - reparación de desagües y canales a cielo abierto	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	48.860	7	48.860	342.020	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	46.905	328.335	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	91.000	637.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
33	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	34.100	7	34.100	238.700	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	32.736	229.152	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	58.500	409.500	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
34	Restauración o reparación de pisos - Reparación de pisos lecherada de formigón de camineros y veredas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	62.000	6	62.000	372.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	59.520	357.120	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	54.600	327.600	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411



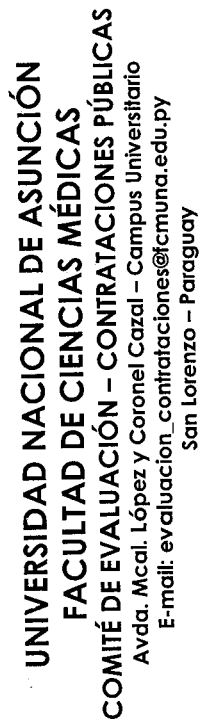
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcm.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

35	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	48.000	6	48.000	288.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	46.080	276.480	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	36.400	218.400	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
36	Reparación de Piso- Colocación de pisos adosados frente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	65.000	15	65.000	975.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	62.400	936.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	117.000	1.755.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
37	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	45.000	15	45.000	675.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	43.200	648.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	39.000	585.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
38	Aberturas - Reparación de tapas con tela metálica para ventanas de salas de internaciones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	75.000	35	75.000	2.625.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	72.000	2.520.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	78.000	2.730.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
39	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	40.000	35	40.000	1.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	38.400	1.344.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	39.000	1.365.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
40	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de pisos cerámicos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	55.000	330	55.000	18.150.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	52.800	17.424.000	procedencia: BRASIL nro_certificado_o rigen_nacional: NO APLICA	78.000	25.740.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
41	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	30.000	330	30.000	9.900.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_ nacional: 218453	28.800	9.504.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	39.000	12.870.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÓDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmu.una.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

42	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de zócalos	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	18.000	230	18.000	4.140.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	17.280	3.974.400	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	13.000	2.990.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
43	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	13.000	230	13.000	2.990.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	12.480	2.870.400	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	13.000	2.990.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
44	Servicio reparación de desagüe cloacal - reparación de registros, cajas sifonadas, rejillas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	50.000	5	50.000	250.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	48.000	240.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	59.150	295.750	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
45	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	52.749	5	52.749	263.745	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	50.639	253.195	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	39.000	195.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
46	Instalación de fontanería sanitaria - Refacción de boxes de sanitarios completo : cambio de artefactos sanitarios en mal estado y griferías	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	785.000	20	770.000	15.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	753.600	15.072.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	1.020.500	20.410.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
47	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	250.000	20	250.000	5.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	240.000	4.800.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	325.000	6.500.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
48	Revestimiento de azulejos - azulejos piso pared en sanitarios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	65.000	220	58.000	12.760.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	62.400	13.728.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	71.500	15.730.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411
49	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados	30.000	220	30.000	6.600.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	28.800	6.336.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_o rigen_nacional: 218615	39.000	8.580.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_o rigen_nacional: 218411



Final: 



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

56	Servicio de mantenimiento y colocación de mampara - montaje de durlock con perfilaría	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	95.000	35	95.000	3.325.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	91.200	3.192.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	156.000	5.460.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
57	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	55.000	35	55.000	1.925.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	52.800	1.848.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	78.000	2.730.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
58	Reparación de sistema de refrigeración; reparación de aires acondicionados	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	435.240	16	380.000	6.080.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	417.830	6.685.280	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	390.000	6.240.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
59	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	65.520	16	65.520	1.048.320	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	62.899	1.006.384	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	650.000	10.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
60	Reparación y mantenimiento de termocalefon	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	390.000	6	390.000	2.340.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	374.400	2.246.400	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	390.000	2.340.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
61	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	250.000	6	250.000	1.500.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	240.000	1.440.000	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	195.000	1.170.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
62	Retiro de desperdicios - limpieza de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	803.448	5	750.000	3.750.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453	771.310	3.856.550	procedencia: PARAGUAY nro_certificado_origen_nacional: 218615	650.000	3.250.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218411
Total por Grupo:						357.864.731		358.724.964				369.164.250	
Total General Calculado:						357.864.731		358.724.964				369.164.250	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

Resumen de Ofertas	
Empresa	Monto Total Ofertado
CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	357.864.731
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	358.724.964
CORPORACION LEMURIA S.A.	369.164.250

- El análisis de los Requisitos Técnicos de las ofertas para el presente lote consta individualmente en el Informe Técnico adjunto.–

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA		
Nº. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Servicio de Demolición - Desmante de mampostería	Desmante de mampostería de ladrillo común de área de cambio de abertura - frente principal de acceso, se debe desmontar una ventana y parapeto para abrir abertura mayor
2	Servicio de Demolición - Desmante de tejas	Desmante de tejas españolas en mal estado - techo área de internaciones
3	Servicio de Demolición - Desmante de azulejos- pisos - vinílicos	Desmante de revestimientos azulejados de sanitarios en mal estado y pisos deteriorados
4	Servicio de Demolición - Desmante de artefactos eléctricos	Desmante de artefactos eléctricos de iluminación de salas y sanitarios que deben ser cambiados
5	Desmontaje de artefactos sanitarios - Desmante de artefactos sanitarios	Desmante de artefactos sanitarios en mal estado de los sanitarios de pacientes
6	Servicio de herrería - provisión de tapacanto de aristas	Protección de bordes en mamposterías con ángulos de metal en aristas vivas, altura 1.30 mts
7	Servicio de Demolición - Desmante de pisos vinílicos existentes	Desmante de pisos vinílicos existentes de salas
8	Mampostería - Mampostería de ladrillo común de 0,15 mts	Mampostería de ladrillo común de 0,15 mts, parapeto de vidrieras
9	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por mampostería de ladrillo común de 0,15 mts, parapeto de vidrieras
10	Revoques - Reposición de revoques y enduido	Reposición de revoques con enduido
11	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reposición de revoques con enduido
12	Servicio de pintura - Pintura epoxi	Pintura epoxi color a definir para guarda en salas de internaciones a altura de 1,50 mts
13	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por servicio de pintura epoxi
14	Servicio de pintura - Pintura general en látex acrílico interno	Pintura general en látex acrílico interno para salas y pasillos, tono a definir
15	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por servicio de pintura general en látex acrílico interno
16	Servicio de pintura - Pintura sintética para madera y/o rejas	Pintura sintética para madera y/o rejas
17	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por pintura sintética para madera y/o rejas
18	Reparación de techo - Reparación de techo cerámico de tejas	Reparación de techo cerámico de tejas españolas - sectores puntuales a marcar en recorrido
19	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de techo cerámico de tejas españolas
20	Servicio de pintura exteriores - Pinturas de fachada del bloque	Pintura látex acrílico para fachadas del bloque, frente, contrafrente y laterales - color a definir
21	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por pintura látex acrílico
22	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en yeso	Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en yeso, en pasillos principales, con el armaje de sujeción.
23	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por colocación de cielorraso
24	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Cambio de tomas eléctricos dañados	Cambio de tomas eléctricos dañados en las salas de internaciones faltantes
25	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por cambio de tomas eléctricos dañados
26	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación - Cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir	Cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir. Se debe contemplar si hay necesidad de reparar cableados que lleguen al artefacto de iluminación, así como de luces cálida de cama.
27	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir
28	Aberturas - Reparación de puertas de dobles de madera tipo de abrir, incluye herrajes	Reparación de puertas dobles hojas de madera tipo de abrir, incluye herrajes y cerradura (ver insitu)
29	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de puertas dobles hojas de madera
30	Aberturas - Reparación de puertas de una hoja de sanitarios de madera tipo de abrir, incluye herrajes	Reparación de puertas de sanitarios de madera tipo de abrir, incluye herrajes y cerradura (ver insitu)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

31	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de puertas de sanitarios de madera
32	Servicio reparación de desagüe pluvial - reparación de desagües y canales a cielo abierto	Reparación y mantenimiento de desagües y canales a cielo abierto, área frente a sector de neonato; sector que se desprende. Incluye arreglos de mampostería de canto tipo borde.
33	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y mantenimiento de desagües y canales a cielo abierto
34	Restauración o reparación de pisos - Reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas	Reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas en sectores a señalar.
35	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas
36	Reparación de Piso- Colocación de pisos adoquinados frente	Reparación de pisos con provisión y colocación de tipo adoquín ecológico, con mejoramiento de la base, frente al acceso principal
37	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de pisos con provisión y colocación de tipo adoquín ecológico
38	Aberturas - Reparación de tapas con tela metálica para ventanas de salas de internaciones	Reparación y mantenimiento de tapas con tela metálica para ventanas de salas de internaciones
39	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y mantenimiento de tapas con tela metálica para ventanas
40	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de pisos cerámicos	Reparación de pisos - Reparación y cambio de pisos cerámicos: a definir tipo de color y/o vinílicos en rollo
41	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y cambio de pisos cerámicos
42	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de zócalos	Reparación y cambio de zócalos del tipo de pisos cambiados
43	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y cambio de zócalos
44	Servicio reparación de desagüe cloacal - reparación de registros, cajas sifonadas, rejillas	Mejoramiento y reparación del Desagüe cloacal - provisión y cambio de registros, cajas sifonadas, rejillas
45	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por mejoramiento y reparación del Desagüe cloacal
46	Instalación de fontanería sanitaria - Refacción de boxes de sanitarios completo : cambio de artefactos sanitarios en mal estado y griferías	Reparación general de boxes de sanitarios: cambio de artefactos sanitarios en mal estado y griferías dañadas, instalaciones de sanitarios y accesorios dañados (espejos)
47	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación general de boxes de sanitarios
48	Revestimiento de azulejos - azulejos piso pared en sanitarios	Revestimiento de azulejos tipo piso pared en sanitarios reparados. Color a definir
49	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por revestimiento de azulejos tipo piso pared en sanitarios reparados
50	Servicio de pintura exteriores - Impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados	Impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados en paredes y pilares.
51	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados
52	Reparación mesadas de mampostería con revestimiento: mesadas de granito con bachas	Reparación de mesadas de granito con bachas en sanitarios marcados
53	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de mesadas de granito con bachas en sanitarios marcados
54	Servicio de instalación y reparación de vidrios en ventanas - reposición de vidrios templados para aberturas	Reposición de vidrios templados en ventanas con perfilierías - reposición de vidrios templados con polarizado para abertura principal de acceso. Incluir logo de la Catedra
55	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra reposición de vidrios templados en ventanas con perfilierías
56	Servicio de mantenimiento y colocación de mampara - montaje de durlock con perfilaría	Colocación de una divisoria para el aula taller en placas de mamparas y/o durlock color beige con perfilaría en aluminio anodizado, sistema de anclaje a la pared existente, altura hasta techo.
57	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por colocación de una divisoria para el aula taller en placas de mamparas y/o durlock
58	Reparación sistema de refrigeración; reparación de aires acondicionados	Provisión e instalación de equipos de refrigeración en salas de internaciones con conexiones: ver insitu
59	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por instalación de equipos de refrigeración
60	Reparación y mantenimiento de termocalefon	Provisión e instalación de equipos - reparaciones generales de equipos dañados c/ o reposición en salas de internaciones con conexiones: ver insitu
61	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por instalación de equipos - reparaciones generales de equipos dañados c/ o reposición en salas de internaciones con conexiones
62	Retiro de desperdicios - limpieza de obra	Limpieza general y retiro de desperdicios de trabajos en contenedores

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la reglamentación vigente se procede a verificar el Certificado de Producto y Empleo Nacional indicado por la firma oferente, según el siguiente detalle:



VUE
SISTEMA ÚNICO DE VOTACIÓN



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁMBA'E'APOPY
HA NEMU
HOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitación	Nro Trámite	Estado	Fecha evento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	218670	484803	1126153	Verificado	Autorizado, 25/06/2026 18:16:07	800976290	TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA
Servicio	218644	484803	1125774	Verificado	Autorizado, 25/06/2026 15:37:19	22925600	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Servicio	218615	484803	1115277	Verificado	Autorizado, 25/06/2026 09:19:58	22925600	DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS
Servicio	218453	484803	1124799	Verificado	Autorizado, 19/06/2026 08:54:02	23470925	CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO
Servicio	218411	484803	1124472	Verificado	Autorizado, 18/06/2026 16:06:50	800486242	CORPORACION LEMURIA S.A.
Servicio	218406	484803	1124324	Verificado	Autorizado, 18/06/2026 16:03:52	35856670	SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ

Empresa Oferente	Certificado de Producto y Empleo Nacional
CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	Presenta Certificado N° 218.453
DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS	Presenta Certificado N° 218.615
CORPORACION LEMURIA S.A.	Presenta Certificado N° 218.411

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta de origen nacional**, presentada por la empresa **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**, a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

La oferta presentada por la firma **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**, **Cumple** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas, según consta en el informe técnico adjunto. -

Analizado el precio ofertado por la firma **CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO**, se concluye que el mismo se encuentra dentro de los umbrales establecidos en el Análisis de precios ofertados, correspondiente a la SECCIÓN de REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del PBC del presente procedimiento, por lo que la oferta es económicamente aceptable.-

Considerando que cumple con los requisitos técnicos y económicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.-

Observación

Teniendo en cuenta que, los oferentes han presentado Certificado de Producto y Empleo Nacional, no ha sido necesario aplicar el beneficio de Margen de Preferencia Nacional.-

OCTAVO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 31 del Decreto Reglamentario N° 2264/24, concordante con los Art. 54 y 55, de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 29/2026 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA" ID N° 484.803**, a la empresa:

CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO							
Grupo 1 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA.							
Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No							
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	72103003-001	Servicio de Demolición - Desmonte de mampostería	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6	20.000	120.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
2	72103003-001	Servicio de Demolición - Desmonte de tejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	27.000	1.350.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
3	72103003-001	Servicio de Demolición - Desmonte de azulejos- pisos - vinílicos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	300	20.000	6.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
4	72103003-001	Servicio de Demolición - Desmonte de artefactos eléctricos	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	80	25.000	2.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
5	72102304-9998	Desmontaje de artefactos sanitarios - Desmonte de artefactos sanitarios	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	32	28.000	896.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay

6	73121602-007	Servicio de herrería - provisión de tapacanto de aristas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	21	56.500	1.186.500	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
7	72103003-001	Servicio de Demolición - Desmonte de pisos vinílicos existentes	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	330	22.500	7.425.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
8	72131601-005	Mampostería - Mampostería de ladrillo común de 0,15 mts	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8	67.737	541.896	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
9	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	8	30.000	240.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
10	72131601-008	Revoques - Reposición de revoques y enduido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	28.000	1.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
11	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	21.000	1.050.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
12	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura epoxi	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	350	74.000	25.900.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
13	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	350	25.000	8.750.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
14	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura general en látex acrílico interno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.100	33.000	36.300.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
15	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.100	16.500	18.150.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
16	72131601-012	Servicio de pintura - Pintura sintética para madera y/o rejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	100	42.000	4.200.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
17	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	100	20.000	2.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
18	72101601-001	Reparación de techo - Reparación de techo cerámico de tejas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	112.380	5.619.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
19	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	40.000	2.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
20	72102401-001	Servicio de pintura exteriores - Pinturas de fachada del bloque	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	700	42.000	29.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
21	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	700	20.000	14.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
22	72101601-002	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en yeso	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	135	115.000	15.525.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
23	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	135	25.000	3.375.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
24	72102201-003	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Cambio de tomas eléctricos dañados	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	50	60.000	3.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
25	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	50	45.000	2.250.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
26	72102201-9998	Instalación de artefactos eléctricos de iluminación - Cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	58	120.000	6.960.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
27	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	58	40.000	2.320.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcd. López y Coronel Cazal – Campus Universitario

E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py

San Lorenzo – Paraguay

28	72131601-010	Aberturas - Reparación de puertas de dobles de madera tipo de abrir, incluye herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	12	550.000	6.600.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
29	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	12	150.000	1.800.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
30	72131601-010	Aberturas - Reparación de puertas de una hoja de sanitarios de madera tipo de abrir, incluye herrajes	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	28	430.000	12.040.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
31	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	28	150.000	4.200.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
32	72101510-009	Servicio reparación de desagüe pluvial - reparación de desagües y canales a cielo abierto	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	7	48.860	342.020	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
33	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	7	34.100	238.700	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
34	72102508-001	Restauración o reparación de pisos - Reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6	62.000	372.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
35	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	6	48.000	288.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
36	72102508-001	Reparación de Piso- Colocación de pisos adoquinados frente	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15	65.000	975.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
37	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15	45.000	675.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
38	72131601-010	Aberturas - Reparación de tapas con tela metálica para ventanas de salas de internaciones	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	75.000	2.625.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
39	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	40.000	1.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
40	72102508-001	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de pisos cerámicos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	330	55.000	18.150.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
41	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	330	30.000	9.900.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
42	72102508-001	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de zócalos	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	230	18.000	4.140.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
43	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	230	13.000	2.990.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
44	72101510-003	Servicio reparación de desagüe cloacal - reparación de registros, cajas sifonadas, rejillas	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	5	50.000	250.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
45	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	5	52.749	263.745	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
46	72102304-002	Instalación de fontanería sanitaria - Refacción de boxes de sanitarios completo : cambio de artefactos sanitarios en mal estado y griferías	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	20	770.000	15.400.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN – CONTRATACIONES PÚBLICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-mail: evaluacion_contrataciones@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

47	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	20	250.000	5.000.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
48	72102508-003	Revestimiento de azulejos - azulejos piso pared en sanitarios	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	220	58.000	12.760.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
49	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	220	30.000	6.600.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
50	72102401-001	Servicio de pintura exteriores - Impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	46.000	2.300.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
51	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	50	25.000	1.250.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
52	72102508-999	Reparación mesadas de mampostería con revestimiento: mesadas de granito con bachas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11	850.000	9.350.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
53	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	11	180.000	1.980.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
54	72153002-001	Servicio de instalación y reparación de vidrios en ventanas - reposición de vidrios templados para aberturas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15	660.000	9.900.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
55	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	15	276.570	4.148.550	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
56	72102602-009	Servicio de mantenimiento y colocación de mampara - montaje de durlock con perfilaría	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	95.000	3.325.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
57	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	35	55.000	1.925.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
58	72102305-001	Reparación sistema de refrigeración; reparación de aires acondicionados	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	16	380.000	6.080.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
59	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EV ENTO	16	65.520	1.048.320	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
60	73161518-016	Reparación y mantenimiento de termocalefón	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6	390.000	2.340.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
61	80111613-9999	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	6	250.000	1.500.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
62	72131601-013	Retiro de desperdicios - limpieza de obra	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	5	750.000	3.750.000	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: 218453
Total por Grupo:				357.864.731			
Total General Calculado:				357.864.731			

RESUMEN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Empresa	Monto Total Propuesto en Guaraníes	Monto Total Propuesto en Letras
CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	357.864.731	Guaraníes: Trescientos Cincuenta y Siete Millones Ochocientos Sesenta y Cuatro Mil Setecientos Treinta y Uno.-

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 08:00hs., a los 10 días del mes de julio del dos mil veintiséis. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.



Se adjunta:

- 1- El Dictamen N° 66/2.026 de la Asesoría Jurídica del Departamento de Contrataciones Públicas.-
- 2- La Nota D.T. y M. N° 424/2026 de fecha 02 de julio de 2026, por la cual la Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento del Hospital de Clínicas, remite la Evaluación Técnica.-
- 3- Resolución D. N° 189/2.026, por la cual se actualiza la conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas.-

Observación:

El Informe de Evaluación, el Cuadro Comparativo de Ofertas y el Cuadro Propuesto de Adjudicación, cuentan con las firmas de los miembros, a excepción de:

- PROF. DR. NELSON MARTINEZ VILLALBA (Se adjunta, Permiso por Superposición de Actividades).-
- LIC. MARCELA AYALA (Se adjunta, Permiso Particular).-
- UNIV. ANDREA BRIZUELA (Se adjunta, Permiso por Superposición de Actividades).-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.-

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

ARQ. CRISTINA ORÚE
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VÍCTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. ANDREA BRIZUELA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. NELSON MARTINEZ VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARCELA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Dictamen N° 66/2.026.-

AL : Sres. Comité de Evaluación de Ofertas
FCM/UNA

DEL : Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico
Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones – FCM/UNA

REF. Dictamen Legal sobre LMCN N° 29/2026 “Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Salas de Internación de la Cátedra de Pediatría”. ID N° 484.803. –

FECHA : Asunción, 2 de julio de 2026. –

Oferentes

- 1. 4JM Construcciones de Sandra Raquel Ocampos Ruíz Díaz;
- 2. Coin de Carlos Alberto Perales Ortellado;
- 3. Tesaka Ingeniería S.A.;
- 4. Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, y
- 5. Corporación Lemuria S.A. –

Conclusión:

Realizado el análisis exclusivamente jurídico de la documentación legal que se acompaña a las ofertas presentadas, en el marco de este llamado por Licitación de Menor Cuantía Nacional y aplicando estrictamente los criterios de evaluación previstos en los Arts. 34 y 37 de la Ley N° 7021/2022, y 79 del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, se recomienda al Comité de Evaluación considerar válidamente las ofertas presentadas. –

En cuanto a las observaciones formuladas en el acto de apertura, cabe hacer las siguientes puntualizaciones: 1. El representante de la firma Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios deja constancia que, 1.1. La firma 4JM Construcciones de Sandra Raquel Ocampos Ruiz Díaz, presenta una póliza de seguro donde no se encuentra debidamente firmado por el representante legal específicamente en la primera hoja, se encuentra el sello pero no así la firma, siendo éste un documento de carácter sustancial. Tampoco se visualiza el certificado de origen ni la experiencia solicitada en contratos anteriores. **Respuesta:** El art. 69 del Decreto 2264/2024, reglamentario de la Ley 7021/2022, establece en su segunda parte cuanto sigue: “...Cuando se traten de ofertas físicas, los documentos sustanciales deberán estar firmados en todas sus páginas, a excepción de la garantía de mantenimiento de oferta, la cual deberá estar debidamente extendida”. El referido artículo del decreto reglamentario establece una clara excepción cuando se trata de la garantía de mantenimiento de oferta, por lo cual no es atendible la observación formulada. Respecto a la última observación contenida en este numeral, es competencia del Comité de Evaluación, en la etapa pertinente. 1.2. La firma Coin no presenta en su oferta la constancia de visita al sitio, ni se visualiza en forma de Declaración Jurada de conocer el sitio. No presenta los contratos anteriores

Juan Carlos Barreiro Perrotta
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8955

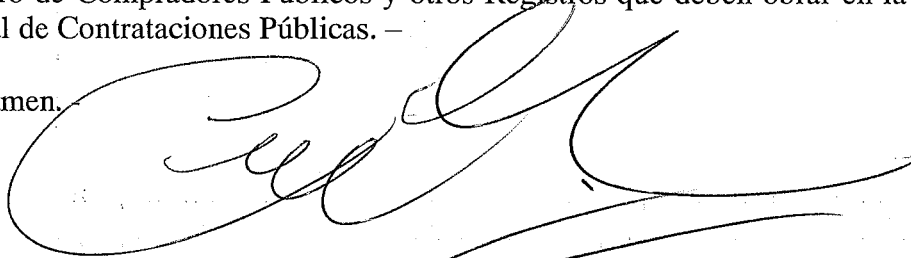
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
02 JUL 2026	
M.E. N° 378	NUM. 11:08
FOLIATURA: 1-2	RECIBIDO POR:
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

solicitados en el PBC: **Respuesta:** Ambas observaciones son competencia del Comité de Evaluación, en la etapa pertinente. **1.3.** La firma Tesaka no presenta en su oferta la constancia de visita al sitio, ni se visualiza en forma de Declaración de conocer el sitio. No presenta los contratos anteriores solicitados en el PBC. **Respuesta:** Ídem que la respuesta anterior. –

Se hace mención que las oferentes presentan constancia del Perfil del Proveedor, cuyos datos fueron verificados a través del Sistema, de conformidad a lo preceptuado en las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP N° 2939/2024, por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento del Registro de Proveedores del Estado, del Registro de Compradores Públicos y otros Registros que deben obrar en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. –

Es mi dictamen.



Juan Carlos Barreiro Perrotto
Abogado
Mat. C.S.J. N° 8955



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección General Asistencial - Hospital de Clínicas
Departamento Técnico y de Mantenimiento

Avda. Mcal. López y Coronel Casal - Campus Universitario
E-mail: mantenimiento@fcmuna.edu.py
San Lorenzo - Paraguay



D.T.y M. N° 424/2026

San Lorenzo, 02 de julio de 2026

Econ. Silvia Correa - Encargada de Despacho
Departamento de Administración
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Asunción
Ciudad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS

02 JUL 2026

M.E. N° 376 HORA: 09:40

FOLIATURA: — RECIBIDO POR: [Signature]

OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

De mi consideración:

Me dirijo a usted a fin de remitir 2º Evaluación Técnica en el marco de la Licitación DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 29/2026 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACION DE LA CATEDRA DE PEDIATRIA” ID N°484.803, conforme a lo solicitado en Nota UNA_FCM_CCEP N° 397/2026.

Oferentes;

- SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ.
- CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO.
- DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS.
- CORPORACION LEMURIA S.A.

Atentamente

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACIÓN HOSPITAL DE CLÍNICAS

02 JUL 2026

M.E. N°: 1938 Hora: 08:32

Recibido por: [Signature]



[Signature]
Móvil: Arq. Cristina Orué, Jefa
Dpto. Téc. y Mantenimiento
FCM - UNA
Arq. María Cristina Orué Ayala
Jefa

Departamento Técnico y de Mantenimiento
Hospital de Clínicas
Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A.

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental

Fecha Y Hora de Apertura de Ofertas: viernes, 26 de junio de 2026 - 09:30hs Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 26/06/2026 - 19/07/2026 Empresa Oferente: SANDRA RAQUEL OCAMPOS RUIZ DIAZ		
Conclusión Técnica: NO CUMPLE. No cumple con todas las documentaciones y requerimientos técnicos solicitadas en el punto c.		
Sistema de Adjudicación		Total
Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:		Se acompaña detalle de especificaciones en la hoja siguiente.-
Procedencia:		
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.		CUMPLE. Folio 2 ; presenta declaración jurada de contar con los personales solicitados.
b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.		CUMPLE. Folio 101 al 106 ; presenta documentaciones solicitadas del profesional responsable
c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.		NO CUMPLE. Presenta documentaciones vencidas de la matrícula solicitadas del tecnico en seguridad de trabajo. Folio 79 al 99
d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.		CUMPLE. Folio 6; presenta copia de certificado de cumplimiento planilla de IPS
e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.		CUMPLE. Folio3; presenta declaración jurada de contar con las herramientas y equipos solicitados
f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.		CUMPLE. Folio 4; presenta declaración jurada de contar con el listado de elementos de seguridad solicitados
Visita al sitio de ejecución del contrato Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.		CUMPLE. Folio 5; presenta declaración jurada de contar con toda la información suficiente

Miguel Ángel Ocampos Ruiz Díaz
Dpto. Téc. y Mantenimiento
FCM-UNA

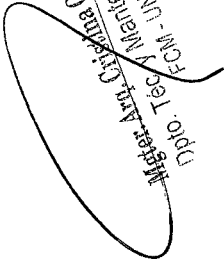
Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: viernes, 26 de junio de 2026 - 09:30hs	
Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 26/06/2026 - 19/07/2026	
Empresa Oferente: CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	
Conclusión Técnica: CUMPLE. Cumple con todas las documentaciones y requerimientos técnicos solicitadas.	
Sistema de Adjudicación	Total
Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:	Se acompaña detalle de especificaciones en la hoja siguiente.-
Procedencia:	
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.	CUMPLE. Folio 66; presenta declaración jurada de contar con los personales solicitados.
b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.	CUMPLE. Folio 67 -68 ; presenta documentaciones solicitadas del profesional responsable
c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.	CUMPLE. Folio 76 - 77 - 81 - 82- 86 - 87; presenta documentaciones solicitadas del técnico en seguridad de trabajo
d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE. Folio 88; presenta copia de planilla de IPS
e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.	CUMPLE. Folio 89; presenta declaración jurada
f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.	CUMPLE. Folio 90; presenta declaración jurada
Visita al sitio de ejecución del contrato	CUMPLE. Folio 91; presenta declaración jurada
Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	

Registra: Carlos Peral
Dpto. Tec. y Mantenimiento
FM - UNA

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: viernes, 26 de junio de 2026 - 09:30hs Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 26/06/2026 - 19/07/2026 Empresa Oferente: TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA		
Conclusión Técnica: NO CUMPLE. No presento documentaciones requeridas según Nota_UNA CECP N° 385/2026		
Sistema de Adjudicación	Total	
Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:	Se acompaña detalle de especificaciones en la hoja siguiente.-	
Procedencia:	Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	
b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional Ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	
c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	
d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	
e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) homiongera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	
f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	
Visita al sitio de ejecución del contrato Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	NO CUMPLE. No presento documentaciones	

Mgter. Arq. Cristina Orué, Jefa
Dpto. Téc. y Mantenimiento
FCM - UNA

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: viernes, 26 de junio de 2026 - 09:30hs		
Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 26/06/2026 - 12/07/2026		
Empresa Oferente: DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS		
Conclusión Técnica: CUMPLE. Cumple con todas las documentaciones y requerimientos técnicos solicitadas.		
Sistema de Adjudicación	Total	
Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:	Se acompaña detalle de especificaciones en la hoja siguiente. -	
Procedencia:		
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.	CUMPLE. Presenta DD.JJ de listado contando con los personales solicitados. Folio 04	
b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.	CUMPLE. Presenta copia de documentaciones solicitadas del profesional solicitado. Folio 05 al 08	
c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.	CUMPLE. Presenta copia de documentaciones solicitadas del profesional solicitado. Folio 11 al 13	
d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE. Presenta copia de planilla de IPS. Folio 14	
e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras dieléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.	CUMPLE. Presenta DD.JJ de contar con lo solicitado. Folio 038	
f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.	CUMPLE. Presenta DD.JJ de contar con lo solicitado. Folio 039	
Visita al sitio de ejecución del contrato		
Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.		
CUMPLE. Presenta copia de constancia de visita técnica. Folio 036		


Ing. Arqu. Cristina Ortiz, Jela
Dpto. Tec. Mantenimiento
ECM - UNA

Fecha y Hora de Apertura de Ofertas: viernes, 26 de junio de 2026 - 09:30hs		
Fecha de Inicio y Entrega de Evaluación: 26/06/2026 - 10/07/2026		
Empresa Oferente: CORPORATION LEMURIA S.A.		
Conclusión Técnica: CUMPLE. Cumple con todas las documentaciones y requerimientos técnicos solicitadas.		
Sistema de Adjudicación	Total	
Detalle del Producto Solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones:	Se acompaña detalle de especificaciones en la hoja siguiente.-	
Procedencia:		
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica		
a. Declaración Jurada con listado de los personales del staff permanente mínimo solicitado, quienes serán asignados al contrato. Con su Nro. de C.I. policial, y especificando especialidad de cada uno, 03 (tres) albañiles, 02 (dos) pintores, 1 (un) técnico en seguridad en el trabajo, 1 (un) ingeniero civil y/o arquitecto responsable.	CUMPLE. Presenta DD.JJ de listado de personales de staff mínimo solicitado. Pag. 392	
b. Presentar copia simple del título de grado habilitante del profesional ingeniero civil y/o arquitecto responsable, con 5 años mínimos de acreditación, contados a partir del año mencionado en el título. Copia de registro profesional habilitante del MOPC del año 2025 y constancia de RUC.	CUMPLE. Presenta copia de documentaciones solicitadas del profesional requerido. Pag. 439 al 443	
c. Presentar copia simple de certificado y matrícula del técnico en seguridad en el trabajo del staff, quien será el responsable de la seguridad del personal y de los usuarios que acuden a las instalaciones de la convocante.	CUMPLE. Presenta documentación referencia al tecnico en seguridad del trabajo . 414 -428	
d. Copia simple de planilla de IPS del último mes anterior a la fecha de apertura de ofertas.	CUMPLE. Presenta copia de planillas de personales pago IPS. Pag- 449 - 457	
e. Declaración Jurada de lista de herramientas y equipos como mínimo de: 2 (dos) andamios, 2 (dos) escaleras dobles, 2 (dos) escaleras eléctricas, 1 (una) hormigonera, 3 (tres) carretillas, 1 (un) contenedor para residuos.	CUMPLE. Presenta DD.JJ de listado de herramientas y equipos Pag. 458	
f. Declaración Jurada de listado de elementos de seguridad. Como mínimo contar con: casco, arnés de seguridad, chaquetas reflectoras de identificación.	CUMPLE. Presenta DD.JJ de listado de elementos de seguridad. Pag. 459	
Visita al sitio de ejecución del contrato		
Cuando la convocante haya establecido la visita o inspección técnica, en las bases de la contratación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.		
		CUMPLE. Presenta DD.JJ de conocer sitio de obras y con la información suficiente. Folio 019

Walter Ariz. Cristina Ortega Jela
Dpto. Tec. y Mantenimiento
SOF-UNA

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE SALAS DE INTERNACIÓN DE LA CÁTEDRA DE PEDIATRÍA		
Nº. De Artículo	Nombre de los Bienes o Servicios	Especificaciones Técnicas y Normas
1	Servicio de Demolición - Desmonte de mampostería	Desmonte de mampostería de ladrillo común de área de cambio de abertura - frente principal de acceso, se debe desmontar una ventana y parapeto para abrir abertura mayor
2	Servicio de Demolición - Desmonte de tejas	Desmonte de tejas españolas en mal estado - techo área de internaciones
3	Servicio de Demolición - Desmonte de azulejos- pisos - vinílicos	Desmonte de revestimientos azulejados de sanitarios en mal estado y pisos deteriorados
4	Servicio de Demolición - Desmonte de artefactos eléctricos	Desmonte de artefactos eléctricos de iluminación de salas y sanitarios que deben ser cambiados
5	Desmontaje de artefactos sanitarios - Desmonte de artefactos sanitarios	Desmonte de artefactos sanitarios en mal estado de los sanitarios de pacientes
6	Servicio de herrería - provisión de tapacanto de aristas	Protección de bordes en mamposterías con ángulos de metal en aristas vivas, altura 1.30 mts
7	Servicio de Demolición - Desmonte de pisos vinílicos existentes	Desmonte de pisos vinílicos existentes de salas
8	Mampostería - Mampostería de ladrillo común de 0,15 mts	Mampostería de ladrillo común de 0,15 mts, parapeto de vidrieras
9	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por mampostería de ladrillo común de 0,15 mts, parapeto de vidrieras
10	Revoques - Reposición de revoques y enduido	Reposición de revoques con enduido
11	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reposición de revoques con enduido
12	Servicio de pintura - Pintura epoxi	Pintura epoxi color a definir para guarda en salas de internaciones a altura de 1,50 mts
13	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por servicio de pintura epoxi
14	Servicio de pintura - Pintura general en látex acrílico interno	Pintura general en látex acrílico interno para salas y pasillos, tono a definir
15	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por servicio de pintura general en látex acrílico interno
16	Servicio de pintura - Pintura sintética para madera y/o rejas	Pintura sintética para madera y/o rejas
17	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por pintura sintética para madera y/o rejas
18	Reparación de techo - Reparación de techo cerámico de tejas	Reparación de techo cerámico de tejas españolas - sectores puntuales a marcar en recorrido
19	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de techo cerámico de tejas españolas
20	Servicio de pintura exteriores - Pinturas de fachada del bloque	Pintura látex acrílico para fachadas del bloque, frente, contrafrente y laterales - color a definir
21	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por pintura látex acrílico
22	Montaje / Desmontaje de cielorraso - Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en yeso	Provisión y colocación de cielorraso a junta tomada en yeso, en pasillos principales, con el armaje de sujeción.
23	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por colocación de cielorraso
24	Instalación de artefactos de energía eléctrica - Cambio de tomas eléctricos dañados	Cambio de tomas eléctricos dañados en las salas de internaciones faltantes
25	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por cambio de tomas eléctricos dañados
26	Instalacion de artefactos electricos de iluminacion - Cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir	Cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir. Se debe contemplar si hay necesidad de reparar cableados que lleguen al artefacto de iluminación, así como de luces cálida de cama.
27	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por cambio de artefactos de iluminación tipo plafón led de embutir

Mgter. Arq. Cristina Oruá, Jefa
Ópto. Téc. y Mantenimiento
FCM/UNA

28	Aberturas - Reparación de puertas de dobles de madera tipo de abrir, incluye herrajes	Reparación de puertas dobles hojas de madera tipo de abrir, incluye herrajes y cerradura (ver insitu)
29	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de puertas dobles hojas de madera
30	Aberturas - Reparación de puertas de una hoja de sanitarios de madera tipo de abrir, incluye herrajes	Reparación de puertas de sanitarios de madera tipo de abrir, incluye herrajes y cerradura (ver insitu)
31	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de puertas de sanitarios de madera
32	Servicio reparación de desagüe pluvial - reparación de desagües y canales a cielo abierto	Reparación y mantenimiento de desagües y canales a cielo abierto, área frente a sector de neonato; sector que se desprende. Incluye arreglos de mampostería de canto tipo borde.
33	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y mantenimiento de desagües y canales a cielo abierto
34	Restauración o reparación de pisos - Reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas	Reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas en sectores a señalar.
35	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de pisos lecherada de hormigón camineros y veredas
36	Reparación de Piso- Colocación de pisos adoquinados frente	Reparación de pisos con provisión y colocación de tipo adoquín ecológico, con mejoramiento de la base, frente al acceso principal
37	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de pisos con provisión y colocación de tipo adoquín ecológico
38	Aberturas - Reparación de tapas con tela metálica para ventanas de salas de internaciones	Reparación y mantenimiento de tapas con tela metálica para ventanas de salas de internaciones
39	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y mantenimiento de tapas con tela metálica para ventanas
40	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de pisos cerámicos	Reparación de pisos - Reparación y cambio de pisos cerámicos: a definir tipo de color y/o vinílicos en rollo
41	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y cambio de pisos cerámicos
42	Restauración o reparación de pisos - Reparación y cambio de zócalos	Reparación y cambio de zócalos del tipo de pisos cambiados
43	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación y cambio de zócalos
44	Servicio reparación de desagüe cloacal - reparación de registros, cajas sifonadas, rejillas	Mejoramiento y reparación del Desagüe cloacal - provisión y cambio de de registros, cajas sifonadas, rejillas
45	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por mejoramiento y reparación del Desagüe cloacal
46	Instalación de fontanería sanitaria - Refacción de boxes de sanitarios completo : cambio de artefactos sanitarios en mal estado y griferías	Reparación general de boxes de sanitarios: cambio de artefactos sanitarios en mal estado y griferías dañadas, instalaciones de sanitarios y accesorios dañados (espejos)
47	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación general de boxes de sanitarios
48	Revestimiento de azulejos - azulejos piso pared en sanitarios	Revestimiento de azulejos tipo piso pared en sanitarios reparados. Color a definir
49	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por revestimiento de azulejos tipo piso pared en sanitarios reparados
50	Servicio de pintura exteriores - Impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados	Impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados en paredes y pilares.
51	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por impermeabilización de ladrillos vistos con reposición ladrillejo dañados
52	Reparación mesadas de mampostería con revestimiento: mesadas de granito con bachas	Reparación de mesadas de granito con bachas en sanitarios marcados
53	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por reparación de mesadas de granito con bachas en sanitarios marcados

Mtro. Arq. Cristina Orpe, Jefe
 Opto. Téc. y Mantenimiento
 FCM - UNA

54	Servicio de instalación y reparación de vidrios en ventanas - reposición de vidrios templados para aberturas	Reposición de vidrios templados en ventanas con perfilarias - reposición de vidrios templados con polarizado para abertura principal de acceso. Incluir logo de la Catedra
55	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra reposición de vidrios templados en ventanas con perfilarias
56	Servicio de mantenimiento y colocación de mampara - montaje de durlock con perfilaría	Colocación de una divisoria para el aula taller en placas de mamparas y/o durlock color beige con perfilaria en aluminio anodizado, sistema de anclaje a la pared existente, altura hasta techo.
57	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por colocación de una divisoria para el aula taller en placas de mamparas y/o durlock
58	Reparación sistema de refrigeración; reparación de aires acondicionados	Provisión e instalación de equipos de refrigeración en salas de internaciones con conexiones: ver insitu
59	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por instalación de equipos de refrigeración
60	Reparación y mantenimiento de termocalefon	Provisión e instalación de equipos - reparaciones generales de equipos dañados c/ o reposición en salas de internaciones con conexiones: ver insitu
61	Mano de Obra - Mantenimiento y/o reparación	Mano de Obra por instalación de equipos - reparaciones generales de equipos dañados c/ o reposición en salas de internaciones con conexiones
62	Retiro de desperdicios - limpieza de obra	Limpieza general y retiro de desperdicios de trabajos en contenedores


 Mgter. Arq. Claudio Gómez Jara
 Dpto. Tec. y Mantenimiento
 FCM - JNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mital, López y Coronel Catal – Campus Universitario
Teléf. 480-081/083931 int. 179 - E-MAIL: fem@med.una.py WEB: www.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D N° 189 /2026
10/02/2026

"POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. N° 2520/2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA AL PROF. DR. NELSON HUGO MARTÍNEZ VILLALBA, COMO DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS – UNA, A PARTIR DE LA PROMULGACIÓN DE LA PRESENTE".

La nota con M.E. N° 823/2026, del Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda, Coordinador del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la FCM/UNA, por la cual solicita la inclusión del Prof. Dr. Nelson Martínez Villalba, en reemplazo del Prof. Dr. Reinaldo Javier Escobar Cantero, tomando en consideración la Resolución D. N° 2520/2025.

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

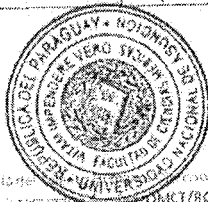
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

Art. 1° ACTUALIZAR la conformación del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1	Prof. Dr. JORGE GIUBI BOBEDA	Coordinador del Comité
2	Prof. Dr. NELSON MARTINEZ VILLALBA	Sub Coordinador del Comité
3	Arq. CRISTINA ORUE	Jefa del Departamento Técnico y de Mantenimiento
4	Lic. LIZANIA CARDOZO	Miembro del Comité
5	Lic. VICTOR VILLALBA	Miembro del Comité
6	Lic. MARCELA AYALA	Miembro del Comité
7	Univ. ANDREA BRIZUELA	Representante Suplente del CD – Estamento Estudiantil

Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
Secretaria de la Facultad



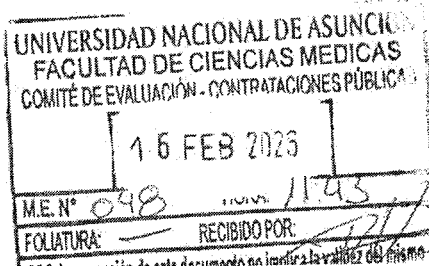
Mg. Prof. Dr. OSMAR M. CUENCA TORRES
Decano

MISSION INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental

VISION INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional. Movida en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente



Victor Villalba
Miembro del Comité
de CONTRATACIONES PÚBLICAS
N.A.

San Lorenzo, 08 de julio de 2026.-

Señor

PROF. DR. JORGE GIUBI BOBEDA, COORDINADOR

Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas

Facultad de Ciencias Médicas -UNA

San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas según Resolución D. N° 189/2.026, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas en fecha 10/07/2026, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones desde ____/____/____ hasta ____/____/____
- ☐ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☒ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

PROF. DR. NELSON MARTINEZ VILLALBA

Miembro del Comité
Mg. Prof. Dr. Nelson Martínez V.
Director
Dirección de Planificación FCM-UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
09 JUL 2026	
M.E. N° 397	NÚM. 10:23
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR: <i>[Firma]</i>

OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo

[Firma]
Carlos Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

San Lorenzo, 08 de julio de 2026.-

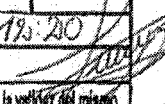
Señor
PROF. DR. JORGE GIUBI, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas según Resolución D. N° 189/2.026, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas para el 10/07/2026, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones
- ☒ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☐ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -

LIC. MARCELA AYALA
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
09 JUL 2026	
M.E. N° 398	RECIBO: 193.20
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR: 
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo	

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.

San Lorenzo, 08 de julio de 2026.-

Señor

PROF. DR. JORGE GIUBI, COORDINADOR
Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas –UNA
San Lorenzo, Paraguay

Me dirijo a Usted en carácter de miembro del Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas según Resolución D. N° 189/2.026, a fin de comunicar que no podré asistir a la reunión convocada para la evaluación de las licitaciones previstas para el 10/07/2026, por las razones indicadas a continuación:

- ☐ Vacaciones
- ☐ Permiso Particular
- ☐ Examen
- ☒ Superposición de actividades
- ☐ Maternidad

Sin otro particular, me despido, atentamente. -


Univ. Andrea Brizuela
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN	
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS	
COMITÉ DE EVALUACIÓN - CONTRATACIONES PÚBLICAS	
10 JUL 2026	
M.E. N° 400	HORA: 07:00
FOLIATURA: —	RECIBIDO POR: 
OBS: La recepción de este documento no implica la validez del mismo.	

Luis Alfredo Sosa
SECRETARIO
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
F.C.M. U.N.A.